

MIÉRCOLES, 25 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2018-6711 *Información pública para legalización de ampliación y rehabilitación a vivienda de una cabaña existente en el sitio de Los Acevales, en Pámanes. Expediente 329/2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por D. Juan Viadero San Román, para la legalización de ampliación y rehabilitación a vivienda, de una cabaña existente en el sitio de Los Acevales en Pámanes, (referencia catastral 39037A613000250000SX), exp. nº 329/2018

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 5 de julio de 2018.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2018/6711

CVE-2018-6711